

Informe de
100 días

n. ayuntamiento constitucional 2009-2012

INFORME 100 DIAS

27 DE NOVIEMBRE 2009

El Poder Público Municipal, se ejerce a través de un ayuntamiento legalmente constituido el cual está investido de autoridad y competencia para conocer y decidir sobre los asuntos que giran en torno de la población de un Municipio y que por conducto del Presidente Municipal, se someten a su consideración conforme a las facultades establecidas en los ordenamientos legales.

Para llevar a cabo de manera eficaz y eficiente este trabajo, el Ayuntamiento Constitucional de Capulhuac para el periodo 2009-2012 generó, en primera instancia, la integración de las diversas comisiones por cada regiduría habiendo quedado establecidas las siguientes comisiones:

- Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Primera Regiduría)
- Alumbrado Público, parques y Jardines (Segunda Regiduría)
- Prevención y Protección del Medio Ambiente (Tercera Regiduría)
- Desarrollo Urbano y Obra Pública (Cuarto Regidor)
- Mercados, Central de Abastos y Rastro (Quinta Regiduría)
- Educación y Cultura (Sexta Regiduría)
- Turismo (Séptima Regiduría)
- Panteones (Octava Regiduría)
- Fomento Agropecuario, Forestal, Desarrollo Económico y Metropolitano (Novena Regiduría)
- Salud Pública (Decima Regiduría)

Y habiendo designado con aprobación unánime las figuras de Tesorero Municipal en la persona del Contador Público Victor Manuel Arias Nava, al Secretario del Honorable Ayuntamiento C. Jonathan Torres Izquierdo, al Contralor Interno Municipal Lic. José Guadalupe Euresti Torres y al Director de Seguridad Pública y Protección Civil Comandante Dionisio Barajas Vera, quienes rindieron la protesta correspondiente, quedó con esto integrada la estructura básica y fundamental del Gobierno Municipal.

Sabedores que este cuerpo colegiado, es maduro y capaz, pero sobre todo, poseedor de una gran voluntad de establecer acuerdos coherentes e integradores, siempre pensando en el desarrollo y bienestar de los habitantes del Municipio de Capulhuac de Mirafuentes.

Sin embargo, es necesario el esfuerzo de cada uno de nuestros ciudadanos, por su entusiasmo y la buena voluntad al ser indicadores de las necesidades que se deben privilegiar en su atención. Son ellos quienes a través de sus sugerencias, inquietudes y crítica constructiva logran que el gobierno municipal cumpla con el cargo que se les ha sido encomendado.

Un reto importante, es sin duda, administrar eficazmente los recursos financieros, por ello se ha optimizado de departamento de adquisiciones con total transparencia.

La administración de Recursos Humanos se lleva a cabo desde la Jefatura de Personal, controlando eficazmente la nómina y prestaciones, relación con el sindicato y con absoluto respeto a los derechos laborales de quienes prestan sus servicios en la Administración Municipal.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Ha desempeñado un trabajo muy importante. Desde su función ha vigilado y revisado concienzudamente cada operación por mínima que esta sea. De una manera estricta ha ordenado cada ingreso y cada egreso con documentación que la sustenta legalmente y que además asegura la aplicación correcta de cada peso que se gasta o invierte en el municipio.

a) Se actualizó el padrón de servidores públicos obligados a presentar manifestación de bienes sin tener en el personal de nuestro ingreso, ningún incidente al respecto.

b) El personal actualmente contratado que previamente validado en los registros respectivos para determinar que no estén inhabilitados para desempeñar cargo o comisión en el servicio público.

c) Se estableció y se solventó el seguimiento hecho con motivo a Transparencia y acceso a la Información Pública, mediante la integración del Comité Municipal y la adquisición de un equipo nuevo de cómputo para uso exclusivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, capacitando en coordinación con el Gobierno del Estado de México al personal responsable.

d) Se estructuró el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2009-2012, con una visión democrática para homogenizar acciones de bienestar y seguridad de nuestros conciudadanos, Plan que será presentado con toda oportunidad ante las instancias correspondientes, habiéndose realizado diversos foros de consulta a la ciudadanía para recabar sus más sentidas demandas.

e) Se han practicado dos auditorías Internas a las áreas que tienen a su cargo el manejo de recursos provenientes de recaudaciones directas, habiéndose obtenido completa coherencia en la rendición y registro del ingreso en el Rastro Municipal y la Regiduría de Mercados.

Por cuanto al Estado General de la cuenta Pública, se practica en este momento auditoría financiera del ejercicio que comprende del 01 de enero al 17

de agosto de 2009, cuyo resultado se dará a conocer una vez concluida por el OSFEM dicha auditoría.

f) Se ha dado contestación a solicitudes de información vía SICOSIEM

TESORERIA MUNICIPAL

Se han implantado estrategias y sistemas para controlar la deuda pública, el gasto corriente y las proyecciones en base a los presupuestos autorizados.

De la misma manera se presentaron la Glosa de la Entrega-Recepción, el Informe de la Deuda Pública y los Estados Financieros que la Ley exige a las Administraciones Municipales.

Se implantó un Programa permanente de austeridad y aplicación eficiente de los recursos financieros, así como la definición de una serie de estrategias para la gestión de recursos para hacerle frente a cada situación financiera en nuestra Administración Municipal.

Se establecieron convenios para diferir pagos con acreedores diversos generados por administraciones anteriores.

CATASTRO MUNICIPAL

En este tema la presente Administración agradece a la ciudadanía el esfuerzo realizado durante estos 100 días en el Pago del Impuesto Predial, gracias a esta voluntad de pago se está logrando mejorar la captación del Predial, abatiendo el rezago mediante diversos estímulos como la condonación de multas y recargos.

Reconocemos su esfuerzo y por nuestra parte el Gobierno Municipal está comprometido a aplicar los recursos en obras y servicios que traerán gran beneficio a la comunidad.

En este rubro, se han realizado 74 Manifestaciones de Valor Catastral, 105 Certificaciones de Clave y Valor Catastral, 6 Certificaciones de Plano Manzanero, 85 Levantamientos Topográficos, 85 Incorporaciones de Predios a los Padrones, se atendieron a 850 contribuyentes a quienes se les envió invitación para su pago de impuesto predial, se cobraron 32 traslados de dominio, 82 cobros de impuesto predial 2009, 108 cobros de pago de predial en rezago.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaria del Ayuntamiento ha trabajado con un gran sentido de responsabilidad y además con un gran respeto hacia el Cabildo, hacia los funcionarios y principalmente hacia los ciudadanos.

Oportunamente y por escrito se ha citado a las sesiones de Cabildo, llevando a la fecha 11 Sesiones Ordinarias y 6 Extraordinarias, en donde se han tomado ya una buena cantidad de acuerdos para beneficio de la ciudadanía, tomando en cuenta los principales pilares que conforman una estructura social como lo es el municipio.

El contacto del Secretario del Ayuntamiento con las Autoridades Auxiliares de nuestra comunidad ha sido de vital importancia ya que solamente a través de esta coordinación con los Delegados, Copacis y Comités de Agua Potable, ya que desde siempre han sido, son y serán el mejor eslabón que une a su comunidad con la Autoridad Municipal.

De igual forma, a través de la Secretaría, se lleva a cabo el mantenimiento y resguardo adecuado de la documentación histórica y gubernamental llevando a cabo:

Organización de:

- 742 documentos de la serie Presidencia de los años 1976-1978 concluyendo su inventario de acervos históricos.
- 1, 057 documentos de la serie Juzgado Conciliador de los años 1976-1978 concluyendo su inventario de acervos históricos.
- 495 expedientes de la serie Administración de Rentas Municipales de los años 1970-1980 concluyendo su inventario-índice de acervos históricos.

Depuración:

- Selección de 16, 281 documentos dictaminados para su eliminación de las series Presidencia, Juzgado Conciliador, Administración de Rentas Municipales y Tesorería de los años 1970-1980, 1997.

-Elaboración de la guía del Archivo Municipal.

-Asistencia a la reunión mensual de archivistas en el municipio de Lerma donde se trato el tema "principios de Archivística".

-Se brindo apoyo con búsqueda de información a las áreas de Secretaria del Ayuntamiento, Sindicatura, Administración, Obras públicas, Registro civil, 10ª Regiduría y se dio Atención a 75 usuarios.

En estos primeros 100 días de Gobierno hemos estado muy de cerca de la gente, en todas nuestras dependencias, pero sin duda hay que resaltar que por naturaleza y responsabilidades hay áreas que en resumen integran un gran pilar llamado SEGURIDAD SOCIAL.

SEGURIDAD SOCIAL

SISTEMA MUNICIPAL DIF

En la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia: se han recibido 8 reportes por maltrato familiar, se ha otorgado atención a 8 víctimas de maltrato comprobado, se han presentado 3 denuncias ante el ministerio público, 5 asesorías familiares y 145 visitas domiciliarias.

En materia de servicios jurídicos familiares: 1194 asesorías, 8 juicios patrocinados, 36 juntas conciliatorias, 34 convenios, 13 audiencias judiciales y 73 estudios socioeconómicos.

Salud: 431 consultas médicas, 11 referencias a unidades hospitalarias, 8 capacitaciones a madres de familia, 284 detecciones de sobre peso, obesidad, hipertensión y diabetes, 1283 expediciones de certificados médicos, 356 consultas odontológicas, 10 pláticas sobre cuidado dental, 5,330 aplicaciones de flúor a menores escolares, 400 tratamientos otorgados.

Atención psicológica a la familia: 235 consultas psicológicas, 9 pláticas, 16 atenciones en materia familiar.

Atención a la mujer y perspectiva de género: 107 pláticas sobre planificación familiar y salud reproductiva, 185 distribuciones de métodos anticonceptivos, 13 detecciones de cáncer mamario y cérvico uterino, 5 atenciones a mujeres en el control pre natal, 4 atenciones médicas a madres adolescentes.

Atención a la juventud: 2 pláticas impartidas

Servicios del URIS: 113 consultas médicas de rehabilitación, 93 consultas psicológicas, 152 consultas de trabajo social, 1,390 terapias físicas aplicadas, 153 terapias ocupacionales, 129 terapias de lenguaje

Atención a Menores en Situación Extraordinaria: 2 atenciones en la zona receptora, 20 atenciones a niños menores en la calle.

Atención en Estancias Infantiles: 31 niños atendidos, 4 eventos cívicos.

Atención de Adultos Mayores: se integraron 5 clubes, 16 talleres realizados, 6 gestiones de convenios para descuentos, 9 pláticas impartidas.

Apoyos económicos y en especie: distribución de 400 chalecos de felpa para adultos mayores, 30 cajas de bolsas para diálisis, 100 materiales de curación, distribución de 37 medicamentos diversos, 60 apoyos para traslado a

hospitales, 1 apoyo funerario, gestión de 15 sillas de ruedas, 2 becas con monto de \$1,500, 2 apoyos con uniformes escolares y lista de útiles.

Alimentación: 2,190 entregas de despensas, 14 capacitaciones NUTRIFAM, 8 asesoramientos de granjas HORTA DIF, entrega de 200 paquetes de pollos, entrega de 200 raquetas de proyecto productivo nopal verdura, 4 fogones, 3 invernaderos rústicos, 1 siembra de hongo seta.

Desayunos escolares: distribución de 73,222 desayunos fríos, 50 supervisiones en los desayunadores, 4 capacitaciones a madres de familia.

Eventos realizados: entrega de despensas, 1 jornada de salud, festejo del día internacional del adulto mayor, celebración del día mundial de la alimentación.

Se hace un reconocimiento público para todo el personal que labora en el Sistema, y, para quien lo preside, la Licenciada Carmela Porras.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Se realizó un censo en la cabecera municipal y comunidades para elaborar padrones de beneficiarios de los Programas de la Secretaría de Desarrollo Social ya que en el momento de la entrega-recepción no se recibió ningún documento de los programas que operaron durante la administración pasada.

Se llevó a cabo la entrega de apoyos del **Programa Oportunidades** en el campo deportivo Capulhuac, donde recibieron sus apoyos 1128 beneficiarios. El apoyo que se les brinda es para cubrir tres componentes: salud, educación y nutrición.

Se hizo la entrega de apoyos del **Programa 70 y mas**, dirigido a adultos mayores donde se les dan 500 pesos mensuales apoyo que se entrega cada 2 meses, teniendo un padrón de 575 beneficiarios para ese mes; además se realizaron 120 incorporaciones aproximadamente, mismas que se verán reflejadas en el mes de abril del próximo año donde con esfuerzo y dedicación aumentaremos el padrón de beneficiarios.

Se inició con el **Programa Empleo Temporal** con una inversión de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos) donde \$100,000.00 son aportación federal, y 50,000.00 son aportación estatal.

Se ingresaron cinco proyectos de infraestructura básica al concurso de **Proyectos de Desarrollo Sustentable 2009**, además de un proyecto productivo.

Se apoyó en el **Programa Estatal “Compromiso con el futuro”** dirigido a mujeres embarazadas menores de 20 años, donde se les dan pláticas y un taller de manualidades.

Se realizó también la Exposición de manualidades de las beneficiarias del **Programa Diconsa** en la Plaza Cívica "Hombres Ilustres", dichas manualidades son realizadas en los talleres que les imparten como parte de este programa.

Cabe mencionar que se ha solicitado la incorporación a los programas como 3*1 para migrantes, Programa de apoyo y subsidio a la Vivienda "Tu casa", centros comunitarios de aprendizaje, opciones productivas, además de los programas de gobierno estatal.

SALUD PÚBLICA

Preocupados por la estabilidad integral de nuestra población, en materia de salud hemos realizado las siguientes acciones:

Captura y sacrificio de 330 caninos conforme lo marcan las normas de salud vigentes.

Hemos dado mantenimiento a los Centros de Salud localizados en todo el territorio municipal.

Se llevó a cabo la Semana de Reforzamiento Antirrábico para las mascotas de la ciudadanía.

Semana Nacional de Promoción a la Salud del Adolescente en las instituciones educativas del Municipio a través de servicios de salud y pláticas informativas.

Jornada Nutricional y Feria de la Salud en donde se otorgaron servicios gratuitos como la detección de hipertensión y glucosa, consultas odontológicas, repartición de métodos anticonceptivos, ácido fólico y desparasitante.

Tercera Semana Nacional de Vacunación

Se ha brindado información preventiva a las instituciones acerca de la Influenza AH1 N1

Se entregaron botiquines en las instituciones educativas del Municipio.

Se realizó la entrega de cubre bocas a los estudiantes de todo el Municipio.

DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se realizó la elaboración de 500 trípticos informativos, mismos que fueron distribuidos entre la ciudadanía, especialmente en las instituciones educativas.

Se brindaron 168 asesorías jurídicas a la ciudadanía.

Se realizaron 32 visitas a la cárcel municipal y en galeras.

Se llevaron a cabo 8 canalizaciones al ministerio público y al DIF Municipal.

En la presente administración se instituyó la Coordinación Municipal de la Mujer, ya que somos sabedores de la gran importancia y el papel tan primordial que juegan en nuestra sociedad.

Se han impartido pláticas diversas con las siguientes temáticas: la plática de Equidad de Género, Prevención de Cáncer, Violencia en el Noviazgo, éstas, han sido expuestas al alumnado de las diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Se logró concretar la gestión de dos módulos digitales destinados a fomentar la participación de usuarios en las bibliotecas de las delegaciones de San Nicolás Tlazala y Almaya.

Cada modulo digital cuenta con 6 monitores 6 CPU, 4 NO BREAK, 1 Cámara WEB, 1 Impresora, 6 Candados y 3 Reguladores. Gestionando así un aproximado de 264 mil pesos, en los dos módulos.

Con el objetivo de rescatar, preservar y difundir los valores culturales y artísticos que nos dan identidad como pueblo se convocó al concurso de ofrendas 2009 que se llevo a cabo el día 30 de Octubre del presente año.

En este evento se entregaron reconocimientos a todas las escuelas participantes que fueron un total de 12, y se realizó la premiación a los tres primeros lugares con premios en especie para la mejora de las instituciones.

Es importante destacar que hace pocos días, se celebró la firma del convenio para que el Municipio cuente con una **Universidad a distancia**, ofreciendo a los jóvenes del municipio la posibilidad de continuar con sus estudios a nivel Bachillerato, Nivel Superior con licenciaturas de la UNAM y la Universidad Autónoma de Guadalajara, y maestrías por parte del Tecnológico de Monterrey, aprovechando de manera eficaz los avances que las tecnologías de la información han tenido.

DIRECCION DE DEPORTE

Para contar con una población saludable y en constante desarrollo, es conveniente dar fomento a las actividades deportivas, encaminadas a alejar a la población en general de vicios y prácticas nocivas tanto para su persona, como para la sociedad que los rodea.

En este tenor, se han llevado a cabo eventos deportivos tales como:

La carrera de atletismo para conmemorar las fiestas patrias en sus ramas varonil y juvenil de 10 a 18 años, en la que se premio a los primeros lugares.

Se entrega material para dar mantenimiento a las instalaciones deportivas que se encuentran dentro del territorio municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

Establecimos compromisos concretos en este rubro y colocamos a la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, como una de las áreas donde tendremos que aplicar mayor esfuerzo, así como recurso humano y económico.

Se incrementó el número de elementos con el que inicialmente contábamos que era de 29, actualmente el estado de fuerza es de un Director, un Subdirector, un Técnico Operativo y 45 oficiales más, total 48 elementos, con la finalidad de incrementar el número de patrullajes, brindar seguridad y vialidad en la mayor parte de las escuelas de cabecera municipal y las delegaciones, nos dimos a la tarea de invitar a los delegados a reuniones, para estar en contacto y saber las inquietudes y necesidades de los ciudadanos respecto a seguridad pública, se creó un grupo Táctico Especial con un horario variable, con la finalidad de contrarrestar, prevenir y detectar cualquier ilícito en todo el municipio, el grupo en mención es conformado por un jefe de Grupo y 7 oficiales más, los cuales realizan vigilancia a bordo de dos patrullas tipo Pick Up.

Se solicitó el apoyo de la Agencia de Seguridad Estatal, para que se realizaran los exámenes médico y psicométrico al personal de oficiales de esta Dirección, para continuar con los trámites de revalidación de la Lic. Col. Of. No. 139.

Asimismo se realizan consultas vía internet (Registro Público Vehicular) **Sistema Repuve**, de vehículos que transitan en nuestro municipio y son revisados en los operativos que se han estado realizando en coordinación con la policía estatal, si tienen reporte de robo.

Se gestionó ante la Policía Federal una serie de cursos teórico y prácticos de Manejo Defensivo, Manejo Táctico y Educación Vial.

Se inició con las reuniones del Consejo de Seguridad Pública Municipal, en el que intervienen autoridades municipales, estatales, federales y los ciudadanos de esta comunidad, para tratar asuntos relativos a la seguridad pública, se implemento una serie de operativos en puntos estratégicos de la comunidad, para el auxilio de los comerciantes, que por necesidades de su trabajo tienen que viajar a diferentes puntos del Distrito Federal y la Cd. De Toluca, para que si requirieren apoyo se les brinde de forma inmediata.

Cabe hacer mención que se realizó un operativo por parte de la Procuraduría General de Justicia, donde se proporcionó apoyo de esta Dirección, donde se aseguraron 20 vehículos con reporte de robo, así como a sus conductores, mismos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público

Por otra parte se realizó un operativo por parte de la misma Procuraduría antes mencionada, en donde realizaron cateos en inmuebles de este municipio, teniendo como resultado dos personas aseguradas por delitos contra la salud, decomisando envoltorios de cocaína, así como marihuana.

En lo sucesivo se estará realizando un operativo en coordinación con Tránsito Estatal, para verificar que los conductores y las motocicletas y motonetas cuenten con las medidas de seguridad correspondientes.

En materia de Protección Civil:

Se han otorgado más de 500 servicios en apoyo de la ciudadanía entre los que destacan:

- ARRASTRES DE VEHICULOS: 112 SERVICIOS
 - APOYOS VIALES Y SALVAGUARDAS: 140 SERVICIOS
 - ATENCIÓN PREHOSPITALARIA: 105 SERVICIOS
 - TRASLADOS PROGRAMADOS: 65 SERVICIOS
 - VERIFICACIONES: 38 SERVICIOS
 - ENJAMBRES DE ABEJAS: 35 SERVICIOS
 - CHEQUEO EN GALERAS: 31 SERVICIOS
 - INCENDIOS: 5 SERVICIOS
 - APOYOS INTERMUNICIPALES: 6 SERVICIOS
 - PERSONAS EN ESTADO ETÍLICO: 4 SERVICIOS
 - DERRIBO DE ARBOLES: 5 SERVICIOS
 - CAPACITACIONES: 3 SERVICIOS
-
- Resguardo de festividades religiosas: 11 servicios
 - Resguardo de festividades cívicas: 5 servicios
 - Apoyos viales a festividades religiosas: 10 servicios
 - Apoyos viales a festividades cívicas: 7 servicios
 - Resguardo de evento masivo: 10 servicios

Para la procuración de justicia eficaz y expedita, se cuenta con una Oficialía Conciliadora y Mediadora para asuntos civiles, dentro de la cual se realizan las siguientes actividades:

Actas. Actas Informativas, de Extravío, Certificación de Hechos, de Mutuo Respeto, Dependencia Económica y de Concubinato; esto de acuerdo a sus necesidades y la problemática planteada; dando un número consecutivo a cada formato de acta, con lo cual se genera un ingreso para la Tesorería Municipal.

Citatorios. Ante la existencia de diferencias entre habitantes de este Municipio, es importante mantener la paz social, con estricto apego a las normas jurídicas respetando la personalidad de cada individuo; es por ello que es mejor prevenir la comisión de conductas antisociales que sancionarlas; razón por la cual se giran citatorios con el apoyo incondicional de los elementos de seguridad pública; atendiendo las citas con dos días de anticipación de acuerdo a la agenda de trabajo interna.

Audiencias.

Pensiones. Se encuentran 29 expedientes de Pensiones Alimenticias; derivados de diversos acuerdos celebrados entre los padres o bien de los Juicios civiles Instaurados en los Juzgados respectivos; no obstante para el retiro de la pensión correspondiente se pide la credencial de elector del acreedor alimentario para evitar que persona diversa haga el retiro.

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DESARROLLO URBANO

Se realizaron 20 notificaciones a casa habitación, 3 notificaciones a Conjuntos Urbanos, 3 Notificaciones a Industrias como VIBOSA, JONSON CONTROLS, OSSA S.A. DE C.V., ANCOR, S.A. DE C.V. y una notificación de tipo comercial a Restaurant BAR BAR, en la cabecera municipal y en las distintas localidades del municipio, solicitando a los propietarios de las construcciones presentarán: copia de la constancia de alineamiento, número oficial, licencia estatal de uso de suelo, de construcción, y último pago predial vigente en un plazo de 72 horas contadas a partir de la fecha en que se le notifica.

En los casos de las Industrias se solicito Licencia de funcionamiento vigente así como Licencia de impacto.

Se realizaron 20 notificaciones a casa habitación, 3 a conjuntos urbanos, 3 a industrias y 1 comercial.

Se realizaron 7 alineamientos, se expidió 1 licencia de construcción, 1 constancia de terminación de obra, 3 trámites de corte de pavimento en vía pública por introducción de drenaje, y se expidieron 3 constancias de regularización de construcción.

En apoyos brindados a la población, arrojamos los siguientes resultados:

- Arena, grava y cemento para trabajos de mantenimiento de la Escuela Primaria Cuauhtémoc en la Cabecera Municipal

- Material hidráulico para la rehabilitación de la cisterna de sanitarios en el CAM No. 12 en la Cabecera Municipal
- Arena, grava y cemento para trabajos de restauración de la Escuela Primaria Dr. Eucario López Contreras en la Cabecera Municipal
- Arena, grava y cemento para la rehabilitación de pavimento hidráulico de la Calle Leyes de Reforma en la Cabecera Municipal
- Material hidráulico para el remozamiento de pintura, impermeabilización, chaflanes, e instalaciones hidráulicas en el centro de salud urbano concentrado
- Material para pinta y mantenimiento de panteones en todo el municipio
- Material para mantenimiento de la Biblioteca de Santa María Coaxusco
- Material para rehabilitación de sanitarios en el Centro de Prevención de Adicciones en la Cabecera Municipal
- Material para el mantenimiento de muro de contención Camino a la mina Col. la cruz en la Cabecera Municipal
- Material para reparación y mantenimiento de los Centros de Salud del Municipio

Mismos que ascienden a un monto de más de **\$82,000**

OBRA PÚBLICA

Somos sabedores y tenemos bien entendido el compromiso que tenemos con ustedes como ciudadanos, por tal motivo, no pretendemos generar promesas, más bien comenzar un esfuerzo para compartir logros.

En materia de obra pública tenemos los siguientes resultados:

En aplicación de recursos propios:

- Construcción de camellón central e instalación de alumbrado público en el Boulevard Juan Monroy en la Cabecera Municipal con un monto de \$850,000.00 beneficiando a 20,000 habitantes

En aplicación de recursos del Ramo 33:

- Construcción de la Casa para el Adulto Mayor en su primera etapa ubicado en la Calle Niños Héroes S/N de San Nicolás Tlazala, con un monto de \$660,0000 beneficiando a 3,934 habitantes
- Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Prolongación Corregidora Poniente en la Cabecera Municipal con un monto de \$830,000 beneficiando a 20,000 habitantes
- Rehabilitación del patio principal e impermeabilización de aulas de la Escuela Primaria Josué Mirlo de la Cabecera Municipal con un monto de \$540,000 beneficiando a 20,000 habitantes

- Construcción de la barda perimetral e impermeabilización de aulas del Jardín de Niños Rosario Castellanos de la Cabecera Municipal con un monto de \$200,000 beneficiando a 20,000 habitantes
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Privada Aldama Oriente en la Cabecera Municipal con un monto de \$300,000 beneficiando a 20,000 habitantes
- Construcción de pavimento asfáltico en la Calle Benito Juárez de la Cabecera Municipal con un monto de \$950,000 beneficiando a 20,000 habitantes
- Construcción de muro de contención en la Calle Benito Juárez de la Cabecera Municipal con un monto de \$308,000 beneficiando a 20,000 habitantes.
- Terminación de dos aulas del Jardín de Niños Enriqueta Parodi en San Miguel Almaya con un monto de \$250,000 beneficiando a 4,558 habitantes.
- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la Avenida 5 de Mayo Norte en la Cabecera Municipal con un monto de \$300,000 beneficiando a 20,000 habitantes

Lo que nos da un total de **\$5,188 000, una cifra nunca antes vista en aplicación de obra pública en tan poco tiempo.**

De igual forma, se han otorgado los siguientes servicios en materia de obra pública:

Se han regado a la fecha un total de 170 toneladas de mezcla asfáltica para bacheo en todo el territorio municipal.

Se han realizado a la fecha un total de 7 faenas de pinta y colocación de topes en Cabecera Municipal y Guadalupe Victoria.

Se han realizado un total de 4 faenas para la limpieza de hombros en el Boulevard Juan Monroy Pérez, Carretera Capulhuac-Almaya, Calle General Anaya y la Av. Porfirio Díaz.

Se está llevando a cabo un programa permanente en donde se invita a la población en general a no dejar todo tipo de material en las principales calles y avenidas de han realizado a la fecha un total de 16 levantamientos de escombros dentro de la Cabecera Municipal.

Se tuvo que utilizar maquinaria y tezontle para poder llevar a cabo 21 faenas de nivelación en la mayor parte del territorio Municipal, principalmente donde hay dificultad para acceder a las comunidades.

SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

La cultura de limpieza en los Capulhuacenses es distintiva, y nosotros como Administración Municipal tenemos la obligación de motivar a la ciudadanía para mantener siempre un **Capulhuac Limpio.**

En servicio de recolección de basura que brinda nuestro municipio, ha sido muy eficiente, trasladando tan solo en estos primeros 100 días más de 1,600 toneladas de basura, a través de las ocho unidades recolectoras que van de una tonelada a 12 toneladas de capacidad, realizando sus recorridos con rutas establecidas a lo largo de la semana en todo el Municipio.

Se ha realizado el saneamiento de 700 toneladas de basura en el tiradero a cielo abierto.

Se han firmado 7 convenios con particulares y empresas para el retiro de residuos sólidos y así fortalecer la Hacienda Municipal.

Se han recolectado cerca de 36 toneladas de abono del rastro municipal

AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

En coordinación con el Comité del Agua Potable se realizaron 50 reparaciones de fugas de agua dentro de la cabecera municipal y 1 en San Nicolás Tlazala.

Se realizaron en coordinación con el Comité de Agua Potable, 3 ampliaciones de tuberías para el suministro de agua en la parte poniente del municipio.

Se otorga el servicio de abastecimiento de agua con pipa a las colonias de San Juan Bautista, Colonia La Cruz, Lomas de San Juan, Delegación de Guadalupe Victoria

Se renovó el convenio establecido con la CAEM para la cloración del agua potable, tanto en la cabecera municipal y sus Delegaciones.

En coordinación con el Comité de Agua Potable y Sistemas de Aguas de la Ciudad de México, se repararon los pozos 29 y rebombeo 1 y se mantiene un monitoreo constante del funcionamiento de estos equipos.

Se realizaron trabajos de mantenimiento en el sistema hidráulico en el CAM, las Bibliotecas del Municipio y Centros de Salud.

En la suspensión del agua potable de la cabecera municipal por mantenimiento de los equipos de re bombeo, se suministro agua mediante carros-cisterna a toda la población.

Se realizaron 45 destapes de drenaje en las líneas generales de la cabecera municipal y 1 en San Nicolás Tlazala.

Se cuenta con un programa permanente de mejoramiento en las líneas de drenaje.

Con el programa de limpieza de bocas de tormenta, se realizaron 5 acciones de limpieza de rejillas en la Cabecera Municipal y Santa María Coaxusco, con el fin de evitar inundaciones.

Se autorizaron en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, 5 introducciones de drenaje en la cabecera municipal

PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

Parte importante en nuestro municipio y de esta administración es la conservación y el buen funcionamiento de los panteones, por tal motivo se trabaja en acciones como son: recolección de basura diariamente, recolección de escombros, pintura de capillas, bardas perimetrales, abastecimiento de agua, fumigaciones y mantenimiento de la infraestructura.

El municipio cuenta con los siguientes panteones:

- 2 en la cabecera municipal,
- 2 en la comunidad de San Miguel Almaya,
- 1 en la comunidad Santa María Coaxusco,
- 1 en la comunidad de Guadalupe Victoria y
- 1 en la comunidad de San Nicolás Tlazala.

Se han hecho condonaciones a familias de escasos recursos para que pudieran realizar sus trámites y así poder realizar la inhumación correspondiente.

Se tiene una campaña permanente de pago de refrendos y poder conservar su lugar en los panteones Guadalupe y Dolores de esta cabecera municipal.

SEGURIDAD ECONÓMICA

GOBERNACION

Se ha realizado la visita a un 95% de los giros comerciales establecidos en esta Cabecera Municipal, así como las Delegaciones, con la finalidad de detectar a los que no cuentan con licencia de funcionamiento, a los que les falta documentación, dar continuidad a su trámite para obtener la misma o en su defecto refrendar los que ya cuentan con ella, concluyendo que en el mes de Enero se realizara una nueva visita a los giros antes mencionados y comprometidos a cubrir puntualmente sus contribuciones.

Se realizan visitas a los giros comerciales con la finalidad, de verificar que no se permita la entrada de menores, a los lugares no permitidos.

Se han implementado Asesorías Jurídicas gratuitas.

La Dirección de Gobernación, ha realizado con la intención de despejar y dar una mejor imagen, la reubicación de los comerciantes que anteriormente se

encontraban en la calle José Solano entre la puerta de lado norte de la Iglesia y la explanada Municipal.

La Dirección de Gobernación con la intención de que los ciudadanos de este Municipio, conozcan la sanción aplicada a los que incurran en ejercer el comercio en estado de ebriedad, consuman bebidas alcohólicas en la vía pública, alteren el orden, realicen sus necesidades fisiológicas en lugares no indicados ó dirijan frases insultantes y como medio de disminución de las mismas ha creado un pasquín informativo fundamentado en nuestro Mando de Policía y Buen Gobierno y este a sido distribuido en todos los giros comerciales del territorio Municipal.

FOMENTO AGRÍCOLA

Se brinda asesoría para adquirir apoyos a los productores agropecuarios por programa estatal , federal y municipal con:

-
- Cultivos intensivos
- Semillas híbridos, canola
- Tractores e implementos
- Fertilizante
- Mejoramiento del suelo
- Subsidios
- Programa alianza para el campo
- Asesoría
- Pesca

Se realizó una demostración de control de plaguicidas para el maíz por parte del comité de sanidad vegetal.

Se han vendido 200 kgs. de cebo rodenticida a los productores agrícolas y ciudadanos de la cabecera y delegaciones municipales. En el cual su costo normal es de \$25.00, pero el H. Ayuntamiento subsidia \$10.00 pesos por kg. Y el ciudadano únicamente paga \$15.00.

En el mes de agosto se realizo la supervisión a 10 proyectos de los 16 proyectos autorizados por parte de Sedagro en la Cabecera Municipal, agua blanca, Guadalupe Victoria, Almaya y Santa María Coaxusco.

En el mes de octubre se realizo una demostración de campo en el rancho el arroyo por parte de ICAMEX, donde asistieron aproximadamente 25 integrantes del consejo de desarrollo rural sustentable.

FOMENTO GANADERO

Se brinda asesoría de ganado: ovino – bovinos - porcinos y especies menores para tener un:

- Mejoramiento genético de las especies
- Pie de cría semental
- Vientres
- Subsidio de semen
- Guía zoonosanitaria

Infraestructura

Destinado a instalaciones hidráulicas de riego etc.

- Subsidio
- Capacitación
- Asistencia técnica
- Consultoría

Se realizó una demostración de la elaboración de la carne de borrego.

Se realizó una demostración de cortes finos de carne de cordero.

Se realizó el primer foro regional consultivo para una ovino cultura con futuro, en donde se expusieron conferencias, mesas de trabajo, elaboración de la barbacoa, artesanías regionales etc.

FOMENTO FORESTAL

De agosto a la fecha se ha gestionado ante pro bosque 1600 árboles (oyamel, cedro, llorón y mimbres).

- Se reforesto en el ejido, unidad deportiva, San Nicolás Tlazala y Cabecera Municipal.

REGISTRO CIVIL

Los servicios que se otorgan en Registro Civil, son de 365 días del año, las 24 horas del día y hemos dado los siguientes resultados:

Se han expedido 166 actas de nacimiento oportunos, 24 actas de nacimiento extemporáneas, 31 actas de matrimonio, 21 actas de defunción, 4 divorcios, 4 reconocimientos, 37 constancias de no registro, 758 claves **Curp** entregadas, 2,211 expediciones de copias certificadas, 850 asesorías jurídicas.

En lo que respecta al avance de libros capturados en el Sistema Integral de Registro Civil:

240 libros con 56,729 actas

15 libros de reconocimientos con 120 actas

51 libros de matrimonio con 5,745 actas

3 libros de divorcios con 69 actas

5 libros de defunciones con 504 actas

Cabe mencionar que en estos años el Registro Civil de este Municipio, está actualizado al 100% en el manejo de la información que tiene a su cargo, a través de instrumentos informáticos generados por el Gobierno del Estado de México, lo que permite tener un mejor control de la misma.

FINANZAS PÚBLICAS

AL RECIBIR DE LA ADMINISTRACION LAS FINANZAS PÚBLICAS, SE ENCONTRARON DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAJA.- \$ 41,000.00 ESTE ES EL RECURSO PROPIO QUE LA ADMINISTRACION ANTERIOR ENTREGA Y DEJANDO PENDIENTE LA CANTIDAD DE \$ 300,000.00 QUE NO HAN SIDO ACLARADOS POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES.

FONDOS FEDERALES.- \$ 2'652,360.24 DE ESTE RECURSO NOS REFERIMOS A LO DEL RAMO 33 QUE ES UN RECURSO QUE SOLO PUEDE SER UTILIZADO PARA OBRA PUBLICA.

FONDOS ESTATALES.- \$ 577,376.08 ESTOS RECURSOS SE REFIEREN A LO QUE ES EL PAGIM Y GIS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.

BANCOS.- \$ 369,151.41 CANTIDAD CONGELADA EN EL BANCO Y QUE SE REFIERE ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES.

DEUDORES DIVERSO.- ES POR LA CANTIDAD DE \$ 298,238.04, MISMOS QUE SE LE DARA CONTINUIDAD PARA SU COBRO Y/O ACLARACION A TRAVÉS DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL.

ANTICIPO A PROVEEDORES.- ES LA CANTIDAD DE \$ 739,019.70 QUE CORRESPONDE A LA ADMINISTRACION 2003-2006 LA CANTIDAD DE \$ 430,019.70 Y A LA ADMINISTRACION ANTERIOR, ES DECIR LA 2006-2009 LA CANTIDAD DE \$ 309,000.00.

ANTICIPO A CONTRATISTAS.- EN ESTA CUENTA NOS LA ENTREGARON CON UN SALDO \$ 5'852,181.66 MISMOS QUE CORRESPONDEN A:

1.- ADMINISTRACION 2003-2006 \$ 5'122,479.90

2.- ADMINISTRACION 2006 – 2009 729,701.76

CONSTRUCCIONES EN PROCESO.- EL SALDO QUE NOS ENTREGARON ES POR LA CANTIDAD DE \$ 29'723,592.91, MISMAS QUE SON DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES.

CARGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN PRESUPUESTAL.- ES POR LA CANTIDAD DE \$ 2'023,479.18 EN ESTA CUENTA SE TIENE POR APLICAR.

AHORA BIEN EN LO QUE SE REFIERE A LAS CUENTAS DE PASIVO (DEUDA PÚBLICA) NOS ENTREGAN LOS SIGUIENTES SALDOS:

Cabe hacer mención que en este apartado son las obligaciones que las Administraciones anteriores nos dejan pendientes para su pago.

DEUDA PÚBLICA

1.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.- En esta cuenta de pasivo se encuentra con un saldo al 18 de Agosto de 2009, de \$ 3'091,082.72 (TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.) mismos que se integran de la siguiente forma:

a.- Saldo de Administraciones Anteriores. (2003 - 2006)	\$ 415,055.90
b.- Saldo de la Administracion 2006-2009 al 18/08/09	2'676,026.82

2.- PROVEEDORES.- En esta cuenta de pasivo se tiene un saldo de \$ 4'117,967.03 (CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 03/100M.N.) mismos que se encuentran en la forma siguiente:

a.- Saldo de la Administración 2006 – 2009 al 18/08/09	\$ 2'914,937.03
b.- saldo de Administraciones Anteriores.-	1'203,030.00

3.- ACREEDORES DIVERSOS.- En esta cuenta de pasivo se tiene un saldo de \$ 171,200.98 (CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 98/100 M.N.) Los cuales se vienen contabilizando desde la Administración 2003-2006

4.- RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR.- De este Pasivo de la cuenta de retención a favor de terceros es por la cantidad de \$ 4'366,450.95 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 95/100M.N.) mismos que corresponden a retenciones a diferentes entidades tanto federativas como estatales, por ejemplo Retenciones de I.S.R., Retención en contratos etc.

5.- SUELDO Y SALARIOS POR PAGAR.- En esta cuenta de pasivo se tiene un saldo de \$32,166.62 (TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.) mismos que

corresponden a sueldos del personal que no se les pago en su momento y que se encuentran laborando hasta la fecha

6.- DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.- El saldo que se tiene en esta cuenta de pasivo es de \$ 2'832,366.95 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.) mismos que es de un préstamo que se realizo con la Institución de BANOBRAS, en la Administración 2003-2006, el cual se sigue pagando a la fecha, de dicho préstamo. Pero no es el total de la deuda ya que según Estado de cuenta de la Institución de BANOBRAS queda por pagar a el mes de Agosto la cantidad de \$ 2'907,513.87 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 87/100 M. N.) Y LA SUMA **DE LA DEUDA PUBLICA ES DE \$14,611,445.78 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 78/100 M. N.)**

UNA VEZ QUE INFORMO COMO SE REALIZO LA ENTREGA RECEPCION EN LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, LO QUE HEMOS LOGRADO EN ESTOS 100 DE GOBIERNO MUNICIPAL ES DE LA MANERA SIGUIENTE:

INGRESOS.

EN CUANTO A LOS INGRESOS SE HA TENIDO CUIDADO EN LA RECAUDACION, DANDO LE FACILIDADES A LOS CONTRIBUYENTES, EN CUANTO OTORGARLES BONIFICACIONES EN LOS RECARGOS Y SUBSIDIOS EN LAS MULTAS, ESTO CON EL FIN DE QUE LOS CONTRIBUYENTES QUE TENGAN REZAGO SE PONGAN AL CORRIENTE DE SUS IMPUESTOS.

TOMANDO EN CONSIDERACION LO ANTERIOR Y AGRADECIENDO A TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE HAN PUESTO EL EMPEÑO DE AYUDAR A SU PUEBLO A TRAVES DEL PAGO DE SUS IMPUESTOS, Y LA VISION DE NUESTRO GOBERNADOR LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO QUIEN HA MANIFESTADO EL APOYO A LOS MUNICIPIOS LA RECAUDACIÓN DEL 18 DE AGOSTO AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2009 ES DE \$ 16'651,311.77

EGRESOS

EN LO QUE SE REFIERE A LOS EGRESOS, ESTA ADMINISTRACION A PUESTO MUCHO CUIDADO EN EL PAGO DE LA DEUDA, SE HAN REALIZADO PAGOS A LA MISMA, EL PAGO DEL PROVEEDOR JAIME LUNA ESPINOZA A QUIEN SE LE DEBE LA CANTIDAD DE 1'200,000.00 SE HA PAGADO LA CANTIDAD DE \$ 350,000.00, A BANOBRAS POR LA CANTIDAD DE \$ 340,539.12.

SE HAN PAGADO CONVENIOS FINIQUITOS POR LA CANTIDAD DE \$ 160,230.00 Y PARA HACER FRENTE A ESTOS GASTOS LA PRESENTE ADMINISTRACION EN SESION DE CABILDO TOMÓ LA DECISIÓN DE BAJAR LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE H. AYUNTAMIENTO EN UN 30%, ESTO PARA HACER FRENTE A LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL, QUE ADMINISTRACIONES ANTERIORES DEJARON.

TOMANDO EN CONSIDERACION LO ANTERIOR MAS EL GASTO CORRIENTE DE ESTA ADMINISTRACION EL TOTAL DEL EGRESO ASCIENDE A LA CANTIDAD **DE \$ \$13'068,782.86.**

CONTANDO CON UN SUPER HABIL ACTUAL DE \$3,582 528.91, DEL CUAL ESTAMOS SEGUROS DE SER DE LOS POCOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO EN CONTAR CON ESTO.

TRABAJAMOS POR UN MEJOR FUTURO, TRABAJAMOS POR TU ESTABILIDAD, TRABAJAMOS POR CAPULHUAC...Y APENAS ESTAMOS EMPEZANDO.